

# Estado32

## Editoriales

20 de septiembre del 2019





opinión

REFERENTE  
PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE AVILA

## Monumento a la corrupción

### PIDEN A LA ASF AUDITAR LA OBRA

¿Se acuerda usted del Centro Cultural "Toma de Zacatecas"?, sí, el monumento a la corrupción que se construyó en tiempos de MIGUEL ALONSO REYES, el mismo que inauguró sin estar concluido y que es un auténtico elefante blanco, ése al que nadie quiere mudarse ni inventarle ni un peso.

### PUES LO QUIEREN AUDITAR...

En la LXIII Legislatura del Estado, se presentó un punto de acuerdo, casi por unanimidad, para que el monumento a la corrupción sea auditado. Dicho con propiedad, los flamantes diputados están exigiendo una auditoría integral de cada una de las etapas.

¿Dónde están los corruptos?

Solo para darnos una idea, ese espacio necesita poco más de 100 millones de pesos, para terminarlo y que funcione para el fin para el que fue construido: un espacio cultural digno para Zacatecas. Sin embargo, la actual administración no ha querido invertir ni un solo peso y sus razones tiene.

Para no mancharse.

### QUIÉN LO CONSTRUYÓ

Por lo pronto, en el monumento a la corrupción yacen en el aire un montón de interrogantes: ¿Cuánto fue el costo real de la obra? ¿Quién la construyó? ¿Por qué está bajo sospecha la obra? ¿Por qué nadie quiere meterle ni un peso? ¿Quién supervisó del Gobierno del Estado esa obra? Ahora exigen una auditoría.

Lo que sí es un hecho, es que el Centro Cultural "Toma de Zacatecas" se encuentra bajo sospecha y se dio en tiempos de la administración de MIGUEL ALONSO REYES (hoy retirado de la política). A ver en qué queda ese punto de acuerdo de los diputados de la LXIII Legislatura del Estado. O será una llamada a misa...

El silencio que se ha guardado hasta ahora, probablemente sea el fin, porque ahora la Auditoría Superior de la Federación (ASF) podría desnudar el probable nido de corrupción. La ASE de RAÚL BRITO BERÚMEN no intervendría seguramente porque no hay resultados ni confianza. Atentos estaremos.

### UNA BURLA, SINO PASA NADA

Lo peor que le pueda pasar a la sociedad contribuyente, es que no pase nada en el monumento a la corrupción. Es lamentable ver una obra como esa, en el total de los abandonos, porque ronda la sospecha de la corrupción y nadie quiere meterle dinero bueno al malo. Apoyamos el punto de acuerdo.

Así las cosas, el Centro Cultural "Toma de Zacatecas" vuelve a la discusión pública, en donde la Cámara de Diputados está exigiendo se abra una auditoría integral en cada una de sus etapas y que sea el órganos fiscalizador federal quien la realice. A ver si atiende el exhorto.

En cualquier escenario, el punto de partida será, que MIGUEL ALONSO REYES era el gobernador de Zacatecas y que, me parece, MARIO RODRÍGUEZ y FRANCISCO IBARGÜENGOYTIA, los Secretarios de Obras Públicas, en ese momento.

Ahora a espera un sí de la ASF.

HASTA EL LUNES.

COORDENADAS  
POLÍTICASJUAN CASTRO Y  
RAÚL GARCÍA

## Legislación secundaria en materia educativa

La Comisión de Educación aprobó tres dictámenes relativos a la legislación secundaria en materia educativa. Se expiden las leyes General de Educación; General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; la Reglamentaria del Artículo 3 de la Constitución Política en materia de la Mejora Continua de la Educación, y se aboga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.

El dictamen para expedir la Ley General de Educación y abrogar la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, señala que la nueva norma garantiza el derecho a la educación, reconocido en el artículo 3o. de la Constitución Política y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, cuyo ejercicio es necesario para alcanzar el bienestar de todas las personas.

Su objetivo es regular la educación que imparta el Estado -Federación, estados, Ciudad de México y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; asimismo se considera un servicio público y estará sujeta a la rectoría del Estado.

Se precisa que el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación. Para tal efecto, garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo ese principio constitucional.

El Estado fomentará la participación activa de los educandos, madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, así como de los distintos actores involucrados en el proceso educativo y, en general, de todo el Sistema Educativo Nacional, para asegurar que éste extienda sus beneficios a todos los sectores sociales y regiones del país, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes.

Menciona que todas las personas habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior.

### FINCAS DETERIORADAS Y DESHABITADAS

Gran parte de las 180 fincas del centro histórico que se encuentran altamente deterioradas, también se encuentran deshabitadas y sus propietarios no han manifestado su intención de invertir en su reparación.

Debido a lo anterior, el gobierno municipal sigue sin descartar la opción de expropiar algunos de estos inmuebles, o gestionar su utilización bajo el modelo del comodato.

Según dio a conocer el alcalde, Ulises Mejía Haro, ya se notificó a los dueños a los cuales ya se les ofrecieron incentivos y facilidades para atender los desperfectos. Dichos incentivos son la condonación del predial y la facilitación de trámites y permisos, así como la asesoría de expertos.

En caso de que el dueño no tenga dinero o interés para el rescate de la vivienda, el alcalde ofreció la opción de "prestársela al municipio por algunos años" para su utilización, previa reparación costada por el erario.

"Si no nos la quieres prestar, no la quieres arreglar y tampoco quieres invertirla, entonces la última carta es la expropiación", expresó Mejía Haro.

Aclaró que esta determinación no será unilateral, sino que cada caso será analizado por el recién creado Consejo Consultivo del Manejo del Centro Histórico.



opinión

## CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

### Gobierno de Tello no rompe pacto federal

Hay en el horizonte nacional una batalla de los estados por revertir la distribución del presupuesto federal para darle a la gente una más efectiva justicia social, mayor democracia y un trato federalista equitativo. En Zacatecas por ejemplo, el énfasis es sobre el campo y obras de infraestructura que definan una relación institucional más respetuosa con el gobierno de la República, y se advierte que de una y mil formas se buscan salidas para lograr un presupuesto sin cargas ideológicas y sin delirios transformadores que atenten contra el pacto federal.

En el informe Legislativo ante la presencia del gobernador ALEJANDRO TELLO y el magistrado ARMANDO ÁVALOS, el diputado PEDRO MARTÍNEZ fue muy explícito y puso el dedo en la llaga, al señalar que Zacatecas y el resto de los estados se enfrentan a un modelo contrario al diseño federalista de FRANCISCO GARCÍA SALINAS. El federalismo se debilita cuando no hay federalismo fiscal ni federalismo hacendario que ayude a las entidades federativas y a los municipios del país. La contundencia del mensaje exhibe esa injusta realidad.

En este escenario de dolencia presupuestal, al seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores, hay una creciente tendencia a romper el pacto federal con el gobierno de la República; apenas el miércoles anterior, los gobernadores de Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí y Jalisco, acordaron pedir al Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, un trato justo en el presupuesto 2020, lo que refleja el fortalecimiento político regional para exigir una mejor perspectiva presupuestal que alivie urgencias y prioridades de la población.

Por lo pronto, y como respuesta a esos intentos de rebelión desde los estados, el Secretario de Finanzas, JORGE MIRANDA CASTRO se pronunció porque Zacatecas guarde una postura moderada en espera que la federación ayude al estado, porque "no nos conviene romper el pacto federal, preferible que demos la lucha con argumentos sólidos y bien estructurados", y unos de esos argumentos son la sólida confianza expuesta por las calificadoras como HR RATINGS y la consolidación de una administración honesta y transparente.

#### IMPOTENCIAS E IMPOTENTES:

EN LA JOYA DE LA CORONA se aviva el conflicto entre el alcalde ULÍSES MEJÍA y los regidores morenistas liderados por la síndica RUTH CALDERÓN BABÚN y ante la Legislatura exigen que la sesión del ayuntamiento del 30 de agosto sea anulada. Sigue de amor la llama.

EDUARDO YARTO se manifestó feliz por los 26 millones de pesos de derrama económica durante el puente de la Independencia. "Toda una hazaña" en la que nada tuvo que ver el Secretario de Turismo, pero que es la exaltación de una nimiedad que refleja su impotencia.

EL CONSEJO GENERAL DEL Instituto Electoral del Estado de Zacatecas ratificó en sesión que el ejercicio presupuestal del IEEZ, se ajusta a los principios de honestidad, legalidad, racionalidad, control, fiscalización y optimización de los recursos, pilares de la función electoral.

EL GOBIERNO de la República insiste en hacer de la CNTE una élite magisterial de privilegios, y al SNTE lo trata como maestros de segunda en la Cuarta Transformación, y eso que son el 90 por ciento de los profesores del país. ¿Qué tiene el CNTE que no tenga la SNTE?

OPINIÓN

## Tarjeta Informativa

SERVANDO BURCIAGA

### Unas por otras

El presidente municipal asumirá los costos políticos que le generen el despedir personal para disminuir la nómina en un 40%, pero también ha dicho que asumirá el costo político de la ciudadanía a la que se les atiende, se les lleve servicios, atención y sobre todo obra. Unas por otras.

Pero la realidad es que si continúa la situación como hasta ahora la Administración Municipal ser convertirá en pagadora de nómina, es un problema que se viene arrastrando de siempre, cada administración deja la nómina muy abultada y está por ser incontrolable.

#### FIGURAR

Roberto Luevano, está aprovechando bien su puesto, los recursos para figurar en el Estado, como lo ha hecho en el Municipio, donde le hace falta más trabajo a su equipo, pocos le conocen pocos le echan porras, que rápidamente se ven que están contratadas, que son amigas de Arturo Torres que por tratar de quedar bien, hace lo imposible.

Pero la realidad es que se pretende figurar en un lugar donde son pocas las posibilidades, pero quien más le ayuda es el alcalde Monreal, por la amistad que los une, ambos están haciendo cosas juntos, con miras a lo que viene en el Estado.

#### UN CÁNCER

Bocones, simuladores y aduladores, son el cáncer al interior de la Administración Municipal que tiene que enfrentar el presidente Municipal Saúl Monreal, porque este tipo de gente se encuentra en todos lados, en la Oficina de Atención al Migrante, en el Departamento de Sebastián Méndez, donde es un nido y no de amigos, ni de comprometidos, mucho menos de los que traen puesta la camiseta sino de bocones, simulados y aduladores.

El verdadero problema que tiene Monreal Ávila para gobernar se encuentra al interior de su administración, donde hay personajes que no le ayudan, sino que le afectan con sus actitudes negativas y no hay quien le ayude en este tema.



Martín E. Álvarez

## Reconocimiento a Lic. Jesús Manuel Díaz

**Mensaje del** rector de la UAZ, Dr. Antonio Guzmán Fernández, "Es para mí un orgullo, un gran honor, poder ser el medio a través del cual, el máximo órgano de gobierno de nuestra querida Alma Mater, haga entrega de un merecido reconocimiento especial a la trayectoria del licenciado Jesús Manuel Díaz Casas, personaje emblemático de la historia reciente de nuestra Universidad, cuyo actuar al frente de la misma marcó el futuro de la institución y de miles de jóvenes zacatecanos.

**S**in duda nuestro homenajeador caracterizado por su serenidad y entereza, es fácilmente identificado como un personaje que desde la docencia, el ejercicio público de su profesión y la camaradería ha podido ostentar una gran autoridad política, académica y profesional, la cual se ha transformado en autoridad moral, ha quedado grabado en la memoria histórica de la institución la gran sensibilidad y el buen trato que siempre ha profesado, lo que le permitió transitar por momentos sumamente complejos en el devenir de nuestra institución.

Durante su rectorado se anticipó a los tiempos, exponiendo una gran sensibilidad ante los procesos que marcarían a toda una generación de jóvenes zacatecanos. Fue capaz de visualizar el cómo una institución universitaria podía aportar a la conformación de una población más y mejor educada, misma que habría de coadyuvar a la conformación de una ciudadanía más informada, crítica y propositiva, con principios y valores sumamente apreciados hoy en un entorno social que se expresa de manera desconcertante en muchos sentidos.

Es importante que las nuevas generaciones de universitarios conozcan y reconozca a quienes con decisión y valentía, con sólidos argumentos y un apego extremo a la institución, no dudaron, en ponerse al frente de miles de puños levantados de universitarios que, exigiendo respeto a la autonomía universitaria, y defendiendo a la universidad pública, no solo rompieron el letargo acostumbrado en nuestro entorno, atreviéndose a pensar y actuar diferente, sino que

además forjaron el camino que hizo posible que hoy, nuestra Universidad, siga siendo un vehículo eficiente de movilidad social para miles de jóvenes zacatecanos.

Volteando la vista al pasado, podemos aseverar que las decisiones por usted asumidas en momentos críticos para la institución, fortalecieron la cimentación de lo que hoy es el proyecto cultural más importante de la entidad.

[acme1216@gmail.com](mailto:acme1216@gmail.com)

## OPINIÓN

José Guadalupe Estrada

## La mínima intervención del Estado

**Según los** cálculos más conservadores, cerca del 5% de la población de cualquier país o lugar va a observar en algún momento conductas que expresan una inadaptación social importante.

**E**l Derecho, como un conjunto de normas de convivencia y conducta obligatorias, definidas, se supone, por el conglomerado social, sirve para ir encauzando esas acciones humanas en beneficio de toda la colectividad. Cuando algún o algunos miembros infringen esas reglas consensadas de manera general, y formalizadas mediante leyes, el Estado, tiene que reaccionar imponiendo algún tipo de sanción.

Resulta evidente que la intensidad del castigo a imponer depende de la gravedad de la conducta observada, y de la lesión a bienes jurídicos tutelados. Entre más grave sea la lesión observada, mayor represión debe observarse. De esta suerte, el

orden legal contempla una diversidad amplísima de sanciones a los infractores, como pudieran ser por ejemplo, multas o cobros de créditos fiscales, que son sanciones típicamente administrativas, o bien, pudiera ser la pérdida de la patria potestad sobre un menor ante el incumplimiento reiterado de la obligación de proporcionarle los medios de subsistencia, o bien, la indemnización por daños y perjuicios causados a los bienes de una persona por acciones u omisiones dolosas o culposas, que son consecuencias típicamente civiles.

Cuando el Derecho ya ha intentado solucionar conflictos gravísimos mediante la imposición de estas sanciones menores o medias, y no ha existido éxito en tal encomienda, entonces se considera que es oportuno el establecimiento de la represión penal, para dar un escarmiento social y de esta manera desincentivar conductas socialmente dañinas para el conglomerado.

En los modernos Estados democráticos, el Derecho Penal está regido, entre otros, por el llamado "principio de intervención mínima", que se traduce en un "criterio conforme al cual la intervención del derecho penal, como última ratio, debe reducirse al mínimo indispensable para el control social, castigando solo las infracciones más graves y con respecto a bienes jurídicos más importantes, siendo a estos efectos el último recurso que debe utilizarse por el Estado." (Diccionario de la Real Academia Española).

Este principio forma parte del principio de proporcionalidad o de prohibición de exceso por parte del Estado en la imposición de sanciones penales, pues sólo debe castigar aquellas conductas que lesionan los bienes jurídicos más importantes para la convivencia social, limitándose, además a reprimir de manera proporcional al daño causado.

# El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx

## Alertan situación de conflicto internacional en Zacatecas

Con los bloqueos y protestas en la minera Peñasquito en Mazapil y la cervecera Corona en Zacatecas, en el gobierno de **Alejandro Tello** advierten que ya podría ser una situación de conflicto internacional. Para la reunión con la titular de la Segob, **Olga Sánchez**, el gobernador refirió que altos funcionarios de Newmont Goldcorp se trasladaron de Estados Unidos a la reunión para discutir la situación en la minera. En el conflicto, se ha advertido que la Federación le echa la bolita al gobierno estatal, pues aunque la Segob reconoce que los manifestantes violan los derechos de la empresa en Peñasquito, no se hace nada. No quieren asumir el costo político de proteger el estado de derecho, pero al gobierno de **AMLO** le podría pasar algo similar a lo que ya ocurrió: presiones del presidente estadounidense, **Donald Trump**, para que con la Guardia Nacional reforzaran la frontera sur del país e impidieran el cruce de migrantes centroamericanos.



ALEJANDRO TELLO, gobernador.

### No quiere entender

En gobierno se quejan de que el senador **José Narro** no quiere entender que ya no es oposición. Y no comprenden cómo quiere ser gobernador y a la vez seguir aferrado a que se indemnice con 1000 millones de pesos a los ejidatarios que argumentan supuestos daños ambientales en Mazapil. En el equipo del tamaulipeco, al menos, aseguran que ya no habría tantos vínculos con el mitote del bloqueo en la cervecera, ya que **Noel Martínez**, el grillero que a la fuerza exige que le reconozcan su sindicato, fue apoyado por el ahora senador, pero hasta cierto punto ya se maneja por la libre.

### Pelean por Vetagrande

Un grupo de Vetagrande, comandado por **Jaime Gutiérrez** (quiere ser alcalde), fueron al Congreso a exigir que se delimiten bien sus fronteras con otros municipios. Y es que hay colonias finis como Lomas del Pedregal, La Toscana y Privada Santa María donde los residentes votan en Vetagrande, pero le pagan contribuciones a **Julio César Chávez** en Guadalupe. Advierten que el origen de estas anomalías está en algunos enjuagues que hicieron inmobiliarias desde hace años para que las viviendas se registraran en Guadalupe. Lo que más les preocupa es que habría proyectos futuros para al menos 3 mil viviendas más que estarían en su municipio, pero pagando predial en otro. A la gente de Vetagrande también le preocupa y ya se lo habían manifestado a la diputada **Alma Dávila**, que el alcalde **Mannel González** no es de fiar. Reprochan que no se puede confiar en alguien que asiste a reuniones serias con los calcetines por encima del pantalón.

### Comparecencias

Ya está listo el rol de comparecencias de funcionarios, antes de la Glosa, y que estarán en comisiones. El martes se presentarán **Poncho Vázquez**, del Instituto de Cultura, y **Rafael Sánchez**, de la Junta de Monumentos; el jueves **Adolfo Márquez**, del Incufidez y **Agustín Encisco** del Cozcyt; y para el 1 de octubre le toca a **Alejandrina Varela**, del Instituto de la Juventud, y **Omar Acuña**, encargado del DIF estatal. El 3 de octubre, rendirá cuentas **Benjamin de León**, titular de la JIAPAZ. El diputado **Omar Carrera** esperaría agregar posteriormente, vía Comisión de Transparencia, al comunicador **Héctor Alvarado**.



ALEJANDRINA VARELA, del Instituto de la Juventud.

### Petición de moche

Un servidor (o extorsionador) de la nación ha sido señalado de pedir dinero a cambio de meter beneficiarios en el programa de Crédito Ganadero. Se trata de un tal **Rolando Mata**, que supuestamente pasó charola en la comunidad San Mateo de Valparaíso. Es un asunto que deberá atender e investigar el coordinador de Ganadería, **David Monreal**. Por cierto, dicen que el fresnillense ha sido claro con algunos insistentes, que han sido beneficiados en la actual administración estatal y que se quieren acercar a su equipo, pero su negativa será definitiva.

### Más cambios

La Coordinación de Logística y Relaciones Públicas de gobierno estatal va a desaparecer, o al menos eso le dijeron a **El Japo Ricardo Lamas**. El villanovense permanecería todavía unos días ahí, en espera de que lo vayan a reacomodar. Y en esos ajustes, **Otilio Rivera** espera volver como director del Instituto Tecnológico de Jerez. Otro cambio que se anticipa, en el Poder Legislativo, es del de **Pedro Argomaniz** como director del Instituto de Investigaciones Legislativas. Al parecer se jubila este mes o el que sigue. Y como el diputado **Chema González** asumiría la presidencia de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, el próximo jueves; algunos de sus allegados, como **Mario Alberto Ramírez**, exalcalde de Río Grande, esperan ser recomendados para el cargo.

### Runrunazos

El alcalde de Ojocaliente, **Daniel López**, está presumiendo que el próximo mes recibirá la distinción de doctor honoris causa por parte de una universidad de Tamaulipas. \*\*\* Aunque la diputada **Mónica Borrego** se perfilaba para ser la presidenta de la Comisión de Finanzas del Congreso, **Adolfo Zamarripa** le está haciendo competencia. Estaba juntando firmas y hasta ayer llevaba 14 o más.

# Daños colaterales

Antonio Sánchez González\*

**S**egún cifras de la OCDE, aproximadamente uno de cada diez pacientes sufre daños producidos por la atención médica. Esos daños, además de dolor y sufrimiento, generan una considerable carga humana y financiera a los sistemas de salud globales. Al costo financiero se deben sumar las consecuencias económicas debidas a la pérdida de productividad e ingresos de parte de los enfermos afectados y, por ello, estos costos terminan sumando billones de dólares anuales.

Debido a que muchos de los incidentes ocurridos durante la atención médica y que causan daños pueden prevenirse hasta en el 80% de los casos, representan un desperdicio considerable de recursos de atención médica, y el costo de la falla eclipsa, con mucho, la inversión requerida para implementar una prevención efectiva.

Mejorar la seguridad del paciente es difícil y seguirá siéndolo. Los riesgos para la seguridad de los pacientes se exacerbaban por factores diversos, como el fondo político de los presupuestos para la atención de la salud que se da en varios países, la creciente complejidad de la atención médica, el envejecimiento de la población y los casos cada vez más frecuentes de multimorbilidad. Además, abordar los factores culturales y conductuales del daño al paciente es extremadamente desafiante y muchos de los problemas conocidos siguen

sin resolverse, por ejemplo, el cumplimiento de algo tan simple como que los médicos nos lavemos las manos como está pautado. La superación de estos desafíos requerirá los continuos esfuerzos coordinados de profesionales, investigadores y formuladores de políticas para garantizar que se desarrollen, prueben e implementen soluciones basadas en evidencias médicas sólidas.

Sin embargo, el impulso para la seguridad del paciente nunca ha sido más fuerte. Hace exactamente tres días, la OMS y sus países miembros celebraron el primer Día Mundial de la Seguridad del Paciente. La seguridad de los enfermos finalmente se ha reconocido como una de las principales prioridades de salud a nivel mundial, sin embargo, se necesita mucho trabajo para abolir estas cifras. Los eventos adversos debidos a la atención médica insegura se encuentran entre las principales causas de muerte y discapacidad en todo el mundo y exacerbaban las cifras de desigualdad, ya que las personas que enferman en países de ingresos bajos y medios tienen tres veces más probabilidades de sufrir daños que las atendidas en países ricos.

Sin embargo, en el Día Mundial de la Seguridad del Paciente hay razones para ser optimistas. Un análisis del estado global de la seguridad de los enfermos en el mundo, realizado por dependencias de Ministerio Británico de Salud y publicada por la presti-

giada The Lancet, sugiere cinco tendencias que brindan esperanza para el futuro: primero, entendemos la seguridad del paciente mejor que nunca; en segundo lugar, los líderes mundiales ahora consideran que la seguridad del paciente es una prioridad; tercero, la seguridad del paciente se ha convertido en un componente crucial de la agenda de la OMS; cuarto, la colaboración internacional sobre seguridad del paciente está aumentando; y quinto, los enfoques y métodos que podrían ayudar a mejorar la seguridad del paciente se están expandiendo.

La base documental que evidencia el daño a los pacientes cuando se ponen en manos de los sistemas de salud y la efectividad de las intervenciones para mejorar la seguridad de los mismos por fin parece que crece y que está ayudando a justificar la inversión en estos rubros y la asignación efectiva de recursos.

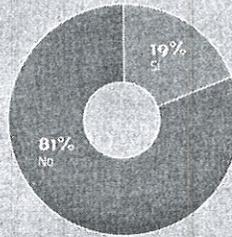
La comunidad mundial de la salud debe aprovechar esta oportunidad para crear una base para sistemas de salud sostenibles y resistentes que aborden los desafíos persistentes de seguridad del paciente y fortalezca la resiliencia ante las necesidades futuras. Se necesita una visión ambiciosa, una acción audaz y generar capacidades para cumplir a escala mundial.

\*Médico

## Sondeo [imagenzac.com.mx](http://imagenzac.com.mx)

¿Usted votaría por José Narro Céspedes para gobernador de Zacatecas?

Poco más del 80% de las personas que respondieron al sondeo no votarían por José Narro Céspedes.



# No hay amenaza terrorista que sea poco seria

Eduardo Ruiz-Healy\*

El 15 de septiembre de 2008, poco después de las 11 de la noche (Centro), tras el Grito que diera el entonces gobernador perredista de Michoacán, Leonel Godoy, explotaron dos granadas de fragmentación en la Plaza Melchor Ocampo (a un costado de la Catedral de Morelia), en donde había unas 30 mil personas festejando el 198 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia.

Al principio, la mayoría confundió las explosiones con el estallido de cohetones; sin embargo, casi de inmediato se dieron cuenta de lo que se trataba y empezaron a huir desordenada y apresuradamente del lugar. El pánico de la estampida dejó a muchas personas aplastadas y pisoteadas.

El saldo de este ataque, atribuido primero al cártel de La Familia Michoacana y luego al de Los Zetas, fue de siete muertos y 132 heridos, de los cuales algunos perdieron una o más extremidades.

Hasta la fecha no se han capturado a los autores intelectuales y materiales de ese ataque terrorista. Algunos sospechosos

fueron liberados después de que se comprobara que sus confesiones aparentemente se obtuvieron bajo tortura y sin que tuvieran el auxilio de un abogado defensor.

Han transcurrido 11 años desde que se cometió ese acto terrorista y la mayoría de las personas lo han olvidado.

Tal vez por eso ha sido tan débil la condena popular contra Ximena García, la piloto de Interjet que durante la noche del 15 de septiembre pasado sugirió que se cometiera un acto terrorista cuando a través de Facebook difundió el siguiente mensaje:

"Debería de caer una bomba en el zócalo... nos haría un favor a todos. #viva Mexico pd si les molestan mis comentarios, bórrenme; créanme que me vale 2 pesos saludos cordiales".

Pocos minutos después, otra piloto de Interjet, Gabriela García Garza, le respondió: "Yo te apoyo", seguido por un emoticon que muestra una cara llorando de risa.

Ximena le respondió así a Gabriela: "jajaja siempre nos apoyan".

En México, que parecen no tomar en serio estos asuntos, hasta el presidente Andrés

Manuel López Obrador no mostró una gran preocupación y molestia por lo ocurrido. Dijo que "Hay que esperar a que termine la investigación que ofreció Interjet (...) si está dispuesta a ofrecer una disculpa, (...)".

El presidente y muchos parecen creer que la amenaza provino de una jovencita inmadura, pero tanto Ximena como Gabriela son pilotos certificadas internacionalmente de aviones Airbus 320 y por lo tanto responsables de la vida y seguridad de muchas personas cada vez que volaban uno de estos aparatos. No son unas niñas y sabían perfectamente lo que escribieron en Facebook.

En un país que toma en serio las amenazas terroristas, las dos estarían sujetas a una investigación, tal vez privadas de su libertad mientras se comprobaba la seriedad de su amenaza. En México la investigación, en vez de ser hecha por la FGR, está a cargo de una aerolínea que está quebrada.

No hay amenaza terrorista que sea poco seria. Esa debe ser la política del gobierno.

\*Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

# Señor diputado

Napoleón García Calderón\*

El 29 de agosto del año pasado, la Cámara de Diputados abrió sus puertas a los 500 diputados que integrarían la nueva Legislatura, aquel día, 13 ciudadanos nacidos en suelos zacatecanos tomaron formalmente protesta como diputados federales.

Entre aquellos 13 diputados, iba un joven, un maestro, que para muchos era tal vez desconocido y es que cuando hablamos de un diputado federal estamos acostumbrados a escuchar los mismos apellidos, o que el diputado es el exsecretario, el exembajador o el hijo o esposa de algún otro.

No fue el caso de Oscar Novella, él no llegó por la complacencia ni de gobernadores, ni de importantes senadores, ni de millonarios empresarios, él llegó por ideales, por congruencia.

Oscar es, pudiéramos decir, el milagro del sistema democrático nacional, es el ciudadano de a pie que no tuvo que vender su alma al diablo.

Escribo sobre Oscar porque pude ser testigo de primera mano de la historia del hoy diputado federal. A

Oscar, "El Negro" como lo apodaban, yo lo conocí hace ya varios años atrás, cuando era estudiante de Psicología Social en la Universidad Autónoma de Zacatecas. A Oscar lo encontrabas en marchas de "yo soy 132" o repartiendo volantes en la Alameda de Zacatecas.

En aquellos tiempos Oscar era para muchos un rebelde, un simple estudiante idealista y soñador. Oscar siguió su camino, se graduó de la licenciatura, empezó a trabajar como profesor del COBAEZ y se casó con su esposa Zaira Olivas, tienen una hija pequeña.

Pero nunca dejó de lado sus anhelos de hacer política limpia, consciente, honesta. Son conceptos y palabras que como ciudadanos nos cuesta creer, sobre todo cuando las leemos en algún medio de comunicación, pero esta vez las palabras hacen honor al mérito.

El día de hoy viernes 20 de septiembre Oscar regresa a Zacatecas a dar su primer informe de actividades, la cita es en el foyer del teatro Calderón a las 5:30 de la tarde.

\*naps.gar@gmail.com

# Orgullo de ser mexicano

Enrique Martínez y Morales\*

México vio la luz como país independiente en esa fecha, pero se comenzó a forjar como nación desde el arribo de los españoles tres siglos antes. Esa mezcla de culturas dio como resultado el mestizaje que hoy nos define como pueblo único en el mundo.

En México no necesitamos cápsula del tiempo. Es posible viajar al pasado visitando alguno de los más de cien "pueblos mágicos" localizados en todas las regiones del territorio nacional, donde se conservan templos, iglesias y edificios públicos que datan de la época de la Colonia. Sitios arqueológicos y no pocos museos mexicanos nos remontan a la época Precolombina y nos muestran la grandeza de los aztecas, olmecas, zapotecas y mayas, entre muchos otros.

La naturaleza fue pródiga con nosotros. Nos obsequió un país

rico en flora y fauna, donde existen ríos caudalosos y enormes lagos, así como una gran cantidad de minerales e hidrocarburos en el subsuelo. En México podemos disfrutar de las mejores playas del mundo, admirar la belleza de sus desiertos infinitos, meditar en las profundidades de sus bosques montañosos y vivir intensamente el turismo de aventura en sus agrestes selvas.

Nuestra gastronomía es reconocida internacionalmente. No solo los mexicanos aportamos para el deleite del mundo el maíz, el tomate, el aguacate, la papa, la vainilla y el chocolate, sino que hacemos maravillas con ellos. Nuestros platillos tradicionales, como los tacos, los tamales, el cabrito o el machacado, se han convertido en una forma de arte culinario inigualable.

Sin embargo, lo más valioso que tiene nuestro país es su

gente. A pesar de ser fruto de un doloroso mestizaje, el mexicano vive con alegría. Amamos tanto a la vida que no la queremos dejar, quizá por ello celebramos a la muerte, con sus altares, sus catrinas y sus panes, haciendo una gran fiesta cada 2 de noviembre.

Los mexicanos nos enorgullecemos de nuestro origen, somos grandes anfitriones, tenemos la mano franca y tenemos palabra. Nos acogemos junto con el que sufre y celebramos como propias las victorias de nuestros seres queridos, sobre todo si son las de nuestro equipo de fútbol. México es pasión, México es colorido, México es su gente.

Por todo esto y más, ¡gracias, México! ¡Feliz aniversario! ¡Felices fiestas patrias!

\*Centro de Colaboraciones Solidarias



## Visita Estratégica

Por Silvia Montes Montañez



### Objetivo preciso

**CON ÁREAS** de prensa que dan muestra de capacidad y coordinación interna, el PRI hace presencia nacional con temas vigentes y al momento que se producen (como el de las leyes secundarias relativas a la Reforma Educativa) y también se pronuncia en otros que interesan a la población del país.

**ES EVIDENTE** que reposicionarse y ganar la confianza ciudadana es el principal reto que enfrenta este partido cuya dirigencia nacional a cargo de Alejandro Moreno (Alito), lanza una imagen pertinente como un paso obligado que conocen los expertos en el quehacer público y la imagen institucional.

**LA VOZ** opositora en la que se convirtió el PRI, es el primer gran elemento en su estrategia política.

**EL DESAFÍO** es mayúsculo y muy especialmente desde la perspectiva presidencial (que no morena), pues el cariño de millones de mexicanos hacia Andrés Manuel López Obrador, dificulta cualquier operación política y en ese caso el muro de contención que frana a los opositores es verdaderamente firme.

**SIN EMBARGO** morena no está en ese mismo nivel y esa puede ser la estrategia dirigida esencialmente a los abanderados de este partido que desde el Congreso de la Unión se vuelven vulnerables y dan lugar al cuestionamiento que, evidentemente, está expresando el PRI a la menor provocación.

**LA OTRA** ruta es la de los pronunciamientos y el empuje de iniciativas en favor de temas estratégicos.

**AHI UBICO** el anuncio de Alito en el sentido de que el PRI habrá de acercarse nuevamente a los connacionales que viven en Estados Unidos y en otras regiones del

mundo, a través del fortalecimiento de la Secretaría de Atención al Migrante del instituto político.

**RETOMO** especialmente este tema porque vivimos en un estado binacional que siente en carne propia las desventajas y los problemas que representa la vida en el extranjero, particularmente en Estados Unidos en un tiempo en que las políticas de extradición se han agudizado en contra de nuestros paisanos.

**ESTOY** segura que la dirigencia estatal que encabeza el profesor Gustavo Uribe, se sumará a esta iniciativa impulsando acciones viables para que el PRI tome muy en cuenta a Zacatecas en las acciones y la agenda que seguramente el partido desplegará en ciudades estadounidenses.

**PRECISAMENTE** en octubre próximo Alejandro Moreno realizará una intensa gira de trabajo por la Unión Americana, con la finalidad de encontrarse con asociaciones y clubes de migrantes, "para decirles que el PRI está con ellos".

**POR SUPUESTO** ahí deberán estar los clubes de zacatecanos que son, por cierto, los más organizados y representativos en el vecino país.

**EL PRI** sabe del potencial electoral de los mexicanos que emigraron.

**ALABORDAR** el tema relacionado con los emigrantes, Augusto Gómez Villanueva, priista de sepa, dictó la conferencia magistral: "Migración, un reto para México", como preámbulo para la anunciada *visita estratégica* que pretende recuperar contactos perdidos.

Nos encontramos mañana en la **7 de Página 24**

Mi Jardín de Flores  
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

"A diario son asesinadas 9 mujeres en México. Estos crímenes de género no son cifras. Tienen nombre, rostro, familia. Por todas las víctimas, juicio a Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña. No más impunidad. Queremos paz, verdad, justicia": Epigmenio Ibarra Almada.

**CHALCHIHUITES, ZAC.** Jueves 19 de septiembre de 2019.- Rezo, imploro, suplico, ruego, pido a los milagrosísimos San Andrés Kim Taegón y compañeros y San Adelberto de Arco, me bendigan y protejan de cualquier peligro a los miembros de la Guardia Nacional que se encuentran en mi hermoso Zacatecas combatiendo el crimen en pos de regresarnos la paz que hace años perdimos y tanto añoramos.

**QUE LOS** Malos Organizados y Los Peores Desorganizados retornen al camino del bien, depongan las armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres, ancian@.

**Y QUE** mañana viernes (hoy) sea un día pri-mo-ro-so colmado de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad, prosperidad para todas y todos ustedes, sus familiares y amigos Leales. Amén.

**Es el Gustavo el Mentiroso, Calumniador y Mezquino**

**COMO VEN** al chafaldrón presidente del RIP local, Gustavo Uribe Góngora, que convocó a conferencia de prensa para acusar al alcalde de Guadalupe, Julio César Chávez Padilla, de mentiroso mezquino y calumniador.

**QUESQUE PORQUE** El Campeón, ha hecho un mal trabajo en el municipio de Guadalupe, que se dedica a desprestigiar al RIP y que despidió, injustificadamente, a cerca de 300 trabajadores.

**-EL GUSTAVO** siempre ha sido un echador, muy mentiroso y hasta ingenuo, porque cree que todo mundo se chupa el dedo y le cree sus mentiras, por eso siempre me ha caído gordo.

**ADEMÁS LE** tiene envidia y coraje, porque Julio César dejó el PRI para participar por Morena, PT y PES por la alcaldía de Guadalupe y arrasó en la votación: le ganó de calle a Enrique Flores, que quería reelegirse en ese municipio.

**ENTONCES** si habla es por ardor, le tiene envidia, porque además Julio César está muy bien preparado, tiene maestría y es muy ducho.

**-¿CÓMO SABE** usted tanto, doña Petra?

**-RECUERDE,** Madre Teresa que, desgraciadamente, yo también, igual que Julio

## Mi Jardín de Flores

### El ISSSTEZAC ¿Destinado a Desaparecer?

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



**Gustavo Uribe Góngora**  
César, fui priista-

**-PUES YO** no conozco ni a uno ni a otro, más que en fotografía, pero don Gustavo Uribe creo que miente pues declaró que el Ayuntamiento de Guadalupe tendrá que pagarles a esos casi 300 trabajadores 180 millones de pesos, además de tener que reinstalarlos, lo que me parece una gran mentira:

**¿SE IMAGINAN** que cada trabajador reciba 600 mil pesos? En mi vida en visto esa cantidad junta-

**-PUES CON** el perdón de ustedes, pero si Gustavo Uribe cree que los lectores de nuestro Diario **Página 24**, y otros medios de comunicación que publicaron sus declaraciones, son ignorantes, él es el pendejo: yo no creo que en promedio cada uno de esos "casi 300 trabajadores, tenía un sueldo de 50 mil pesos mensuales; que no mame el güey.

**AHÍ ESTÁ** el por qué el RIP ya valió verdura, los tricolores dicen mentiras a la misma velocidad que respiran. Pues que mal que convoquen a sus ruedas sólo para decir tarugadas-

**-¿AHORA SÍ** me comprenden? Por eso yo renuncié al PRI, porque nomás me traían con puros engaños: compañera Petrita, ahora le toca repartir propaganda, ahora pintar bardas, ahora pegar volantes en los postes, ahora invitar a sus vecinos de las colonias y pocas veces nos daban para lonchar.

**Y CUANDO** el PRI ganaba, ni siquiera nos hacían descuentos en el pago del agua y del Predial, y que ahora sí, Petrita, usted va a ser regidora, suplente de regidora, y nada, puro métele y métele a las campañas.

**LA ÚLTIMA** que me hicieron fue cuan-



**Francisco Javier Martínez Muñoz**

do a mi hija Yolanda le iban a dar trabajo en el municipio y después que siempre no.

**ME ENOJÉ** tanto que ahí mismo al alcalde le quemé mi credencial del PRI, porque además, mi compadre don Roberto ya me había invitado a Morena-

**-YO NO** digo que todos los priistas son esto y lo'tro, pero sí muchos, la mayoría, como el Gustavo Uribe, que no rebuzna porque Diosito es muy grande.

**AY, SÍ,** el Ayuntamiento de Guadalupe además de pagarles 180 millones de pesos, tendrá que reinstalar a eso 300 trabajadores, es una gran mentira: los liquidas, o lo reinstalas, digo yo, porque he sabido de esos casos-

**-PUES SÍ** comadre doña Petra: Gustavo Uribe se meó, descaradamente, fuera de la bacínica porque ante un despido laboral injustificado, lo primero que debe de hacer es presentar su denuncia ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, para solicitar su reinstalación o bien que se le liquide conforme a lo que establece la ley, pero no exigir su liquidación y su reinstalación: es una cosa u otra y eso es facultad del trabajador, él debe de escoger, por ley, liquidación o reinstalación.

**¿QUÉ NO** habrá alguien en el PRI que asesore al pendejo de Gustavo? Los lectores, los reporteros, merecen respeto, no que les quieran ver la cara de pendejos, perdón, no encontré otra palabra más adecuada-

**El ISSSTEZAC, ¿Destinado a Desaparecer?**

**-FRANCISCO** Javier Martínez Muñoz, director del Instituto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajado-

res del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC), de plano volvió a tirar la toalla y declaró a nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, que continúa la crisis financiera de ese instituto.

**QUE ESTÁ** del cocol evitar las pérdidas cotidianas, porque al cierre de este año el ISSSTEZAC tendrá que desembolsar mil 80 millones de pesos, a poco más de 4 mil 100 pensionados; y que eso es, perdón por la expresión, a huevo; pero se me hace un dineral, ¿no se las tronaría?

**-PERO NO** es todo, don Roberto, don Francisco Javier Martínez asegura que de todas las empresa propiedad de ISSSTEZAC, sólo 20 por ciento de ellas operan con utilidades, el 80 por ciento restante con pérdidas.

**-PERO LAS** utilidades de ese 20 por ciento no es poco, porque son 25 millones de pesos los que dejan. Yo creo que lo que hace falta, con urgencia, es una buena reingeniería.

**SE LOS** digo porque hace un par de años me invitaron a comer al restaurante del hotel Jobito y me dio pena ajena: sólo dos mesas estaban ocupadas, las de nosotros y otra más.

**COMIMOS DELICIOSO**, no sé cuanto se pagó, pero la atención fue muy buena; el lugar es muy bonito, y el hotel una hermosura: una finca antigua pero muy bien cuidada-

**-ES MUY** bonito hotel, Madre Teresa, pero me han dicho que opera con pérdidas, lo que es un crimen, la verdad. Lo que hace falta es tener un buen director-administrador, que le entre hasta la cocina y se entere de las necesidades del negocio.

**Y NO** sólo con el Jobito, sino con todo el patrimonio inmobiliario que tienen los trabajadores ¿terrenos? Pues que los renten, chingao, que contraten a gente que sepa de restaurantes y hoteles.

**PORQUE LA** verdad, ya hasta la joya de la corona, hoy tan de moda ese nombre, que es Paraíso Caxcán, hay fines de semanas casi solas, una cosa nunca vista.

**¿QUE QUIERE** decir esto? Pues que Pancho Javier es un inepto, y si además le mete la mano al cajón, es corrupto, por eso operan con pérdidas. Y así como están las cosas el ISSSTEZAC, en dos sexenios más va a chupar Faros. De mí se acuerdan-

**QUÉ DE** cosas, Virgencita de los Dolores, que cosas.

**BUENO, YO** me voy. Se quedan con Dios-

¿25 de Octubre no se Olvida!

**Pasa a la Página 10**

Viene de la Página 9

¿DÓNDE ESTÁN, dónde están?

HOY JUEVES 19 de septiembre de 2019 se cumplen un año y 330 días de la desaparición forzada de los "empleados" de Gobierno del Estado, Rosalía Ramírez Quirreza y Antonio Troncoso Escareño.

FUE EL 25 de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

EL 30 DE enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

P.D.

SI DON Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas "científicas" para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

OTRA:

A COMO están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

SEÑOR GOBERNADOR, señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

## PROTECCIÓN CIVIL Y PREVISIÓN DEL RIESGO, POCO DE ESO EN ZACATECAS



**C**on el cambio climático se producen eventos naturales extremos. En algunos casos se vuelven casos de protección civil; por ejemplo, cuando suceden lluvias torrenciales, deslaves, desgajamientos de cerros o montañas. Este tipo de eventos pone en riesgo a la población y no es sencilla la previsión de los mismos. Las sequías generan incendios, reproducción de roedores o desequilibrios con fauna e insectos, además de los problemas que llenan a la gente de ansiedad como las malas cosechas. Los sismos son eventos extremos, aunque no necesariamente ligados al cambio climático. El acomodamiento de capas tectónicas sucede todo el tiempo, aunque en algunos casos, las condiciones climáticas y sociales modifican los efectos de los mismos.

En Zacatecas sólo se han registrado dos sismos. Son algo muy raro o prácticamente inexistente en el estado. Pero otros eventos que necesiten

de previsión de protección civil si existen. Investigadores del área de recursos hídricos e hidráulicos de la UAZ empezaron a elaborar el Atlas de riesgos para el estado de Zacatecas. En suma, las regiones del país tienen diferentes tipos de riesgos, en algunos lugares son los sismos, como la costa de Oaxaca y Guerrero, la línea que lleva a Puebla y pasa por la ciudad de México. Pero en lugares como Zacatecas no son los sismos el motivo más importante de riesgo. Sino las lluvias atípicas, la sequía y sus efectos en cadena. Pero no sólo, existen motivos menos evidentes que, a mediano plazo, pueden ser de mucho mayor calado que los primeros. Es el caso de la construcción de asentamientos urbanos que terminan taponeando la recarga de los acuíferos: a mediano plazo la falta de agua de las zonas urbanas genera problemas de todo tipo, que van más allá de una simple intervención de protección civil y se convierten en riesgos de seguridad humana. Un atlas de riesgos debe

considerar los asentamientos irregulares como una fuente de alto riesgo por varios factores.

Ante el cambio climático debemos contar con atlas integrales de riesgos y no los tenemos. Hay estudios parciales y no cuentan con protocolos. La visión del riesgo copia la visión del centro del país, como si la protección civil fuera igual en todos lados. Y no. La protección y previsión ante el riesgo es diferente en las diversas zonas del país. Zacatecas debe contar con la propia y específica. Debe decirse, que, si no se cuenta con un atlas que observe el abatimiento de los mantos freáticos por causa del crecimiento caótico de las ciudades, desatará efectos indeseados sobre la población. Los gobiernos viven en el cortoplacismo. La protección al riesgo es una virtud de la planeación estratégica, y este justamente brilla por su ausencia. En los años venideros, esperemos, y no venga una emergencia en la población de Zacatecas por falta de previsión de los riesgos.

### RAYUELA

Sismos, una dolorosa tragedia pero también una oportunidad para mejorar la cultura de la protección.

■ Comentarios Libres

## Ley de Amnistía

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

**D**urante su campaña, el presidente AMLO fijó puntualmente lo esencial de las tareas a implementar durante su gobierno, para atender la problemática del tejido social en su conjunto. Nueve meses después, tenemos evidencias: despacha en Palacio Nacional; abrió las puertas de esa fortaleza mal llamada "Los Pinos", en donde los presidentes contaban con suntuosas residencias, como si de sultanes se tratara; acabó con el pago de pensiones para ex presidentes; terminó con el Estado Mayor Presidencial, integrando a sus elementos al Ejército Nacional; se activaron las carpetas de investigación, para agilizar procesos judiciales ante autoridades competentes, por conductas presuntamente delictivas, que desde hace años no lograron ningún avance; desterró el derroche que se hacía con dinero público; controló el urgente problema del sector salud, generado por el desabasto de medicamentos; creó la Guardia Nacional y, sin lesionar absolutamente ninguno de sus derechos laborales ni de otro tipo, ha invitado a elementos de la policía federal a integrarse a ella, o bien, quienes no lo deseen, pueden retirarse y recibir el pago de sus prestaciones que les corresponden conforme a derecho; no se han presentado más "gasolinazos"; controló el huachicol; convirtió el CEFERESO de Las Islas Marías, en un Centro Cultural; realizó la venta de bienes muebles e inmuebles adquiridos por gobiernos PRIANISTAS, sin justificación ni beneficio alguno para el pueblo; disminuyó altos sueldos y prestaciones de funcionarios públicos; terminó con los viajes del presidente y funcionarios en aviones de lujo; frenó la corrupción y el derroche del AICM en Texcoco; ha atendido casos de corrupción, por ejemplo en la impresión de los libros de textos gratuito para los escolares.

Los retos son enormes. Tal vez no se logre mucho. Quizá lo que se realice, sea mínimo para lo que México requiere. Pero la valentía de AMLO, es que ya ha iniciado y lo está haciendo bien, como él mismo siempre lo anunció, barriendo las escaleras de arriba para abajo.

Sus detractores y adversarios, no han entendido, o no quieren entender que ya no gobierna el PRI, que tampoco el PAN, ellos tuvieron su oportunidad y quedaron en deuda con el pueblo, y por consecuencia, con la historia del país.

El 15 de septiembre pasado, la ceremonia del Día del Grito de la Independencia, se caracterizó por una austeridad jamás vista por los mexicanos. Era costumbre con otros gobiernos, que en el balcón de Palacio Nacional, se encontraban acompañado al presidente, toda la familia, como si de reyes se tratara, haciendo gala también la presencia de sus colaboradores. Después, terminada la ceremonia, existía la costumbre de que todos ellos, degustaban una suculenta cena a puerta cerrada y a espaldas del pueblo.

Ahora no. Fue diferente y eso es motivo de optimismo para muchos mexicanos.

Continuando con esta novedosa liturgia, presentó la iniciativa de Ley de Amnistía. Pero de inicio, debemos aclarar que no beneficiará a quienes hayan cometido conductas delictivas que indica el artículo 19 CPEUM. Algunas: abuso o violencia sexual contra menores; delincuencia organizada; homicidio doloso; feminicidio; violación; secuestro; trata de personas; robo de casa; habitación; uso de programas sociales con fines electorales; corrupción tratándose de delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones; robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades; delitos en materia de desaparición forzada de personas; delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos etc.

¿Quiénes están contemplados como sujetos de este beneficio? Principalmente: personas humildes que no incurrieron en delitos graves ni violentos, pero sin embargo, durante su proceso legal no tuvieron asesoría jurídica como serían indígenas, mujeres, ancianos. Mujeres detenidas por realizarse un aborto, así como a los médicos o parteras que lo llevaron a cabo y, que hayan sido sentenciados por ello, siempre y cuando lo hayan realizado sin violencia y con el consentimiento de la madre; robo simple y sin violencia con penas no mayores a cuatro años.

Hacemos esa separación, porque La Ley de Amnistía, no debe entenderse como un medio para "dejar salir de la cárcel a todos los criminales" tampoco para "tolerar la impunidad en beneficio de los delincuentes".

Se trata apenas de una iniciativa, se discutirá, se analizará, se debatirá sobre ella. Pero también se crearán las leyes correspondientes para su aplicación.

Los requisitos que plantea para quienes pudiesen acogerse a ella y ser liberados de la cárcel, son: no ser reincidente, no estar sentenciado por lesiones, homicidio o secuestro y no haber usado armas de fuego en el delito que se imputa. Además pone mayor énfasis en los detenidos en comunidades indígenas.

Amnistía es una forma por la que se extingue la acción penal. Y las sanciones impuestas. Los atenienses dieron este nombre a una ley que ordenaba un recíproco olvido de todas las injurias recibidas durante la guerra para mejor asegurar la paz. Procede del griego que significa olvido y por eso, más que un derecho de gracia, de perdonar, debe ser de olvido. Hace siglos, se aplicó abundantemente en Grecia y Roma.

El Estado que es el único titular del derecho a castigar, renuncia a ello. El delito se tiene por no cometido. ■

## Pemex, el escándalo se internacionaliza

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

**H**asta ahora, la corrupción tan aludida, periódicamente expuesta y mayoritariamente impune, de las pasadas administraciones federales, así como de las empresas productivas del Estado, destacadamente en Pemex, no había llegado a procesos internacionales.

En apariencia cuidadosos, los directores de Pemex y su consejo de administración habían sorteado la atención de tribunales extranjeros o instancias multilaterales, debido a que parecían atender normatividades y prácticas exigibles en el comercio exterior.

Pero finalmente el desaseo que en más de un sentido traspasó fronteras, está bajo investigación. De acuerdo con un audaz reportaje publicado por el reportero Mathieu Turliere, en la edición 2237 del semanario Proceso, que está en circulación esta semana, las malas prácticas están bajo revisión de un equipo de expertos convocado por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés). La razón es que, Pemex colocó bonos de deuda en el mercado estadounidense y con ello, quedó sujeta a la llamada ley antisoborno.

El procedimiento alcanza a las administraciones de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto, recorriendo el desempeño de la petrolera durante las últimas cuatro direcciones a cargo de Juan José Suárez Coppel, Emilio Lozoya Austin, José Antonio González Anaya y Carlos Alberto Treviño Medina. Y es que, las presuntas irregularidades detectadas ocurrieron a partir de enero de 2012, el último año del presidente surgido del PAN.

El asunto es sensible: más allá de la corrupción que tendría que sancionarse en el ámbito nacional, las previsibles conclusiones de dicha investigación estadounidense tendrán consecuencias para México en la administración de Andrés Manuel López Obrador, al grado de frustrar o al menos entorpecer la realización de su apuesta por el desarrollo basada en aumentar la inversión en Pemex. Es así porque de imponerse sanciones económicas, este gobierno tendría que pagar los platos rotos del pasado.

Por lo expuesto en el citado reportaje —cuya lectura es recomendable para entender a detalle la trascendencia del asunto—, la investigación es realizada por un equipo de 26 especialistas en delitos financieros,

entre quienes destacan aquellos que investigaron para la misma SEC el caso Braskem-Odebrecht que devino en la imposición de una multa por 3 mil 500 millones de dólares en 2017.

El objetivo de ese grupo es verificar si en las operaciones de Pemex, la novena petrolera más grande del mundo, se incurrió en delitos bursátiles de la legislación estadounidense, principalmente, en relación a la falsificación de información financiera, el famoso "maquillaje" de cifras tan frecuente en los informes de presu-puestales mexicanos, y se concentra en indagar exactamente los mismos ilícitos que en el caso Odebrecht.

La investigación de la SEC respecto a la mencionada brasileña Odebrecht, repasó las anomalías en 11 países, incluido México, donde dicha empresa tuvo una presencia destacada y, aunque existe amplia información al respecto, no hay investigación nacional concluyente.

En general, ese ni algún otro de los muchos asuntos de corrupción en Pemex ha tenido consecuencias mayores, si bien, hay casos abiertos por la Fiscalía General de la República (FGR) cuyo desenlace es incierto. Entre esos casos, está el de la compra-venta de Agronitrogenados y la denuncia —cuyos avances se desconocen— de la operación con Fertinal, las empresas de fertilizantes inservibles y adquiridas a sobreprecio según declaraciones presidenciales, ambos incluidos en la investigación que ahora realiza la SEC.

El lío es gordo. Quizás por eso hay un silencio de la actual administración respecto al asunto. La opacidad con que suele manejarse el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, quien sólo es capaz de presentar modestas gráficas en power point en "las mañaneras" a las que lo convoca el presidente López Obrador ha incrementado las dudas en el sector, en un momento en el que su posición es necesaria para enviar señales de confianza a inversionistas en los que se cifra en parte el éxito del plan de reactivación petrolera de la autollamada "Cuarta Transformación".

Con procesos estancados en México, la indagatoria y sanción de actos de corrupción e ilegalidad de pasadas administraciones no es opcional. No se trata sólo de lo que robaron o dilapidaron los gobiernos pasados sino de las consecuencias a futuro que los malos gobiernos siguen provocando. ■

**E**l profesionalismo hace referencia a la práctica de un trabajo, asalariado, realizado por una persona, y conlleva los atributos de pericia, aplicación, seriedad, honradez y eficacia, entre otros. El profesional hace uso de todas sus facultades, físicas y mentales, con la misión de generar el producto deseado en su espacio laboral, acorde a la satisfacción de las necesidades que socialmente se presentan. Mediante el loable despliegue de una gran variedad de artilugios, no siempre asequibles en su contexto, el profesional generalmente "se las ingenia" para optimizar el uso de los recursos al alcance de su mano y aplicarlos hacia la finalidad previamente establecida. Hasta en la Isla de Gilligan, aquella serie de televisión sesentera, se hacía referencia al profesional del magisterio, que tenía la capacidad para resolver cualquier problema técnico o moral que se les presentara a los naufragos: el profesor "todo lo sabe".

En cuestión educativa se especula sobre cuáles fueron las causas por las que fue creado el Servicio Profesional Docente (SPD); con certeza se conocen sus efectos por la serie de desequilibrios psicológicos que engendró en la mayoría de los maestros auscultados y forzados a coleccionar una serie de evidencias de sus supuestas propuestas didácticas que, en teoría, habrían de producir el máximo gusto de los alumnos hacia la escuela. Hay quien se atreva a decir que el SPD surgió a raíz de las imposiciones irracionales e indolentes de los Organismos Económicos Internacionales (OEI), la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OCDE), principalmente, mientras que otros opinan que su creación se debe al enorme gasto que le generaban al Estado los trabajadores de la educación con bases laborales añejas y que percibían cantidades considerables de pesos quincenalmente; lo cierto es que a raíz del anuncio de la evaluación, muchos trabajadores decidieron retirarse.

Mediante el acuerdo secretarial 16/08/19, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Agosto de 2019, Esteban Moctezuma Barragán, como secretario de Educación Pública Federal, hace una "invitación" a observar y cumplir el Código de Conducta para las

## El profesionalismo derrotado (primera parte)

JORGE HUMBERTO ARELLANO BECERRA

Personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Educación Pública. Dicho acuerdo considera un total de diez artículos, o capítulos, que resultan interesantes desde el punto de vista del acceso al profesionalismo, puesto que detallan una serie de conductas específicas que han de cumplirse para evitar conflictos en el desempeño laboral. En la carta de invitación (capítulo I) se trata la "descripción de las conductas que orientan el desempeño de las personas servidoras públicas en estricto apego a los principios, valores y reglas de integridad que sustentan la ética pública, con el propósito de dignificar el servicio, fortalecer las instituciones y lograr el bienestar de la ciudadanía...", en el entendido de que la invitación tiene, entre otros, como principal objetivo el combate a la corrupción.

Pasando los siguientes capítulos, en el VI particularmente, se abordan una serie de conceptos, en un glosario, que sería necesario concientizar para evadir las irresponsabilidades que en cierto momento llevan al fracaso educativo, e inicia detallando lo que se entiende por acoso u hostigamiento laboral, consistente en "actos o comportamientos, en el entorno del trabajo o con motivo de éste con independencia de la relación jerárquica de las personas involucradas que atenten contra la autoestima, salud, integridad, libertad o seguridad de las per-

sonas". El acoso laboral viene al caso, porque se percibe, y se percibe por los afectados, como un factor de retroceso en el desempeño de la profesión, aun cuando los aquejados o perseguidos están cambiando la imagen del centro de trabajo en el que se desempeñan. La tradicionalmente maravillosa Escuela Secundaria General con clave 43G del estado, de no más de un ciclo escolar a estos días, ha cambiado sus formas de sobrellevar la fatiga y ha entrado a un nivel que sugiere que pronto recuperará la credibilidad ante el estrato social en el que se ubica. La llegada de profesionales con ideas innovadoras de trabajo ha puesto en predicamento a quienes la tradición había sometido al trájín mecánico e irreflexivo que generó el éxodo de muchos vecinos, en busca de un mejor servicio. Basta observar, pocos minutos antes de la entrada a clases, en días de trabajo del calendario escolar, a "niñas y niños, con uniformes distintos a los de la institución educativa situada a una distancia de no más de 100 metros, dispuestos a integrarse a una secundaria técnica, ubicada aproximadamente a tres kilómetros de casa, para desempeñar su obligación como estudiantes", cuenta un confiable observador.

No es sencillo determinar las causas de persecución perpetradas por la autoridad inmediata, superior a la dirección, en este caso la supervisión, de su proceder en la búsqueda de conflictos en una institución que ha padecido un mal crónico degenerativo por aproximadamente 17 años y que entre otros grandes logros ha causado la baja en la matrícula de esta institución educativa; garantizando "medio cupo" en cada clase.

Como una broma genial del "campeón del humorismo blanco", en lugar de solucionar conflictos y corroborar la oferta educativa que atraiga a más educandos al centro de trabajo, el señor supervisor ha evadido responsabilidades, al menos en cuanto a la resolución de conflictos se refiere, y al menos por omisión, ha magnificado una serie de rumores que inclusive atentan contra la integridad física de la subdirectora "incómoda", cuya principal falta, para el grupo de poder involucrado, ha sido la de, en apego a los reglamentos, la norma, promover entre sus subordinados mejores condiciones organizativas, conducentes a un mejor servicio educativo. ■■

**S**e les está haciendo bolas el engrudo.

Déjenme intentar entender: Cuando un trabajador o un grupo de trabajadores está inconforme con la forma en la que son tratados por la empresa que los contrata, lo primero que tendría que hacer es ir a su sindicato. Pero sucede que la mayoría de los sindicatos son charros, operan para la protección de la empresa y no de la clase obrera y por consecuencia no dan resultados, entonces; cual es el siguiente paso que tiene que dar el empleado, supongo que acudir con las instancias o instituciones en este caso con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para exponer una queja y para que estas autoridades – que dicho sea de paso tampoco sirven para mucho que digamos – establezcan una opinión o dictaminen si en verdad las quejas del obrero son procedentes o sin está solicitando más de lo que la ley le otorga, en el primero de los casos sería la institución – gubernamental que no se nos olvide – quien tendría que fungir como intermediaria y hablar con la empresa o con sus representantes en la búsqueda de algún arreglo que sea aceptado por ambas partes.

Esto es lo que cualquier ciudadano – como un servidor – esperaba que sucediera, pero las cosas al menos en nuestro entorno son diferentes.

Sucede que existe un cuarto en discordia que se acerca a los empleados y los insita a solicitar cosas por las que no habían sido contratados, asegurándoles que con su intermediación van a lograr las perlas de la virgen, y claro, en esta circunstancia, este cuarto en discordia lo hace por un interés que no es el del empleado, sino uno para el beneficio propio, es decir sacar una tajada del conflicto creado para enriquecerse los bolsillos propios y dejar las migajas de los arreglos – cuando proceden – a la clase trabajadora.

Pues bien; mucho de esto que ahora comentamos tiene que ver con lo que pasa en nuestro estado con estas tres grandes empresas – la primera en calidad aun de proyecto – donde estos cuartos en discordia, llámense José Narro – el malo – o personajes con cualquier otro nombre, que aprovechan el momento para sus beneficios personales sin importarles mucho el que exista una solución que convenga a ambas partes, porque lo que menos les interesa es la solución de los conflictos sino el ruido que ellos acarrean, y entre más grandes sean los intereses – en este caso de las empresas – mejor para ellos porque más grande será la tajada que al final obtengan.

## México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

### Milpillas, Peñasquito y cervecera

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

Y si no existe solución, o en el peor de los casos si los empresarios cansados por tantos obstáculos y dificultades buscan otros horizontes a donde depredar el entorno y se van con sus capitales a explotar otras latitudes donde se les ofrecen mejores y más grandes beneficios – y claro utilidades –

No nos olvidemos los conflictos arcaicos que tiene el toxico señor Larrea y su desastroso grupo México en tres puntos de la geografía nacional, en Cananea donde no se logra destrabar – con todo y las ayudas que el gobierno tanto local como nacional le ha puesto en bandeja de plata al empresario – en Sombretete – que lleva ya dos lustros – 10 años – y en Taxco, simple y sencillamente porque al señor poco le interesa un conflicto donde no lleve todas las de ganar, y como no tiene a Vicente Fox del lado pues prefiere aguantar, porque existen mil y un negocios más que le dejan los suficientes dividendos para vivir como acostumbra sin importarle los miles de trabajadores afectados durante 10 años de desempleo.

Ahora bien, el gobierno, en este caso el gobierno estatal es quien debería velar por los intereses NO DE LOS EMPRESARIOS SINO DE LOS TRABAJADORES que son los que nacieron aquí en el estado, y como lo hemos mencionado son los principalmente afectados. Son además los que supuestamente votaron por un gobierno determinado y son los que con sus impuestos le pagan los sueldos a la totalidad de la burocracia del gobierno del estado, porque los

impuestos de los empresarios – lo poco que pagan – se van a otros lados y ni las migajas de estos recursos se quedan en Zacatecas.

No olvidemos que el llamado impuesto minero – otras migajas para lo que realmente ganan – hasta ahora se gastaba en lo que a los empresarios les interesaba por que ellos eran quienes desidia esto en colaboración con las autoridades gubernamentales que en el mejor de los casos se llevaban su correspondiente mochada.

Pero el gobierno estatal – al menos el nuestro – ha demostrado hasta el cansancio ponerse del lado del empresario o del proyecto – si nos referimos a milpillas – que al final de cuentas, como lo hemos mencionado hasta el cansancio, tendría que ser un proyecto de las mineras y la cervecera que son las que han utilizado el agua de nuestro subsuelo. Y no tendríamos los zacatecos que pagar por el – Tampoco olvidemos el caso Salaverma – seguimos hablando de los mismos asuntos – cuando fue el gobierno que mando las fuerzas que de él dependen para desalojar ilegal e injustamente a aquellos que habían decidido no vender, y lo mismo hizo con los ejidatarios de milpillas enviándoles la fuerza pública para lograr que aceptaran y se aprobara la venta de los terrenos, y ni así lo lograron.

Pero también es inaceptable que a la primera de cambio los empleados bloqueen el acceso a peñasquito o en este caso a la cervecera AUN Y CUANDO TENGAN LA RAZON Y NO SEAN INSITADOS POR CUARTOS EN DISCORDIA, porque si bien tienen todo el derecho a manifestarse – aunque antes tendrían que haber recorrido y agotado todos los caminos y medios para lograr tripartitamente – empresa gobierno empleado – un acuerdo y no por el despidio de 35 empleados hacer lo que les viene en gana solo porque se les ocurrió.

Y claro el gobierno tendría que estar ahí negociando acuerdos, pero se ve – no cabe duda – que no tienen – ninguno de ellos – ni el Gobernador ni mucho menos el Secretario de Gobierno – ni la capacidad ni el oficio para destrabar esos conflictos, y claro son los primeros en asustarse ante la amenaza de cerrar peñasquito porque se la creen, que los empresarios van a dejar sus jugosas ganancias que logran con inversiones mínimas, así por que sí.

Seguiremos platicando sobre estos temas y sobre todo sobre el derecho de manifestarse ¿Y BLOQUEAR VIALIDADES CON EL DAÑO QUE ELLO PRODUCE A TERCEROS? Eso no está en la constitución. ■■



**Cascabel**  
Enrique Laviada  
elaviada@ntrmedios.com

## Milpillas, el fracaso

Perdí la cuenta de las veces que ha sido mencionado el megaproyecto de infraestructura hidráulica conocido con el nombre de Milpillas: en informes de gobierno (del anterior y el actual), en boletines de prensa, en declaraciones de funcionarios de variado nivel, en conferencias y eventos especiales, en documentos, siempre muy mencionado, pero, hasta ahora, es un completo fracaso.

Desde sus orígenes esta obra ha generado controversias y dudas, lo mismo entre los pobladores de las tierras en donde se pretende construir, que en los medios profesionales y los especialistas en la materia. Los foros que se anunciaron con el vano entusiasmo que regularmente muestra la comunicación oficial, no pasaron de los eventos inaugurales y sirvieron, quizá, para evidenciar la ausencia de una política gubernamental siquiera mínimamente estructurada alrededor del proyecto. Para no variar. Mientras los conflictos sociales lo empañaban definitivamente.

Como se ha hecho del dominio público, hasta el mismo planteamiento original se encuentra observado por malos manejos y posibles irregularidades en los contratos efectuados con un despacho privado, cuya labor sería, supuestamente, la de crear las condiciones para la construcción de la presa, de lo que todavía falta esperar nuevos indicios de simulación y corrupción, con todo y los nombres de los directamente responsables.

De ahí que el gobierno federal limitara e incluso cancelara los fondos para el proyecto, y emplazara a que el gobierno estatal resolviera todos esos inconvenientes, lo que no sólo persiste, sino que se complica y se enreda, sin remedio aparente.

En el más reciente intento del gobierno estatal de atender a los ejidatarios afectados (es ironía), alguien tuvo la maravillosa idea (se le atribuye a un tal José Luis Rincón, un conocido alonsista) de movilizar a la fuerza pública hasta el lugar donde se realizaría la asamblea del Ejido de Atotonilco, lugar donde se pretende construir la cortina de la presa, en una de esas maniobras inútilmente intimidatoria.

Ya se puede usted imaginar, estimado lector, la ingrata sorpresa causada en Jiménez del Teul, al paso de un convoy de la Policía Estatal Preventiva (PEP), en un municipio enclavado en una de las zonas más afectadas por la violencia y la acción de los grupos delincuenciales, donde la gente se siente lastimada, además, por el abandono de las autoridades. Pues resulta que ayer, ahí, más de cincuenta policías vigilaban a menos de cuarenta ejidatarios en una asamblea. Hágame usted el favor.

El resultado es un completo fracaso del gobierno. Consigna la información disponible que quienes se han constituido como un movimiento en defensa de su territorio y del río Atenco, que ganaron la asamblea ejidal y se declararon nuevamente en franca oposición a la construcción de la presa. A pesar del hostigamiento y las presiones.

La incansable labor del secretario de gobierno, el ya famoso Jehú Salas, no deja de traer descrédito a la actual administración. Se esmeran. Y puede esperarse de su desinteresada contribución (ironía de remate) lograr, quizá, que la presa Milpillas, tan mencionada, sea un completo fracaso.

### **Acertijo**

Hay una doctrina de la estulticia



**Coralillo**  
Alberto Chiu  
alberto.chiu@ntrmedios.com

## Esperar o actuar

El múltiple homicidio cometido la madrugada de ayer en Fresnillo, querámoslo o no, incrementa esa sensación y percepción de inseguridad que ya desde hace meses permea en toda la sociedad. Cuatro adultos (un hombre, su esposa y sus dos hijas, una de ellas embarazada) fueron asesinados a balazos al interior de su hogar, y afortunadamente la tragedia no fue mayor, pues varios menores de edad (de 1 a 4 años) resultaron ilesos. Casi un milagro.

Quizá haya quienes “justifiquen” estos hechos sangrientos con el pretexto de que alguno de los muertos tal vez estaba involucrado en actividades delincuenciales, pero no es así; sobre todo, cuando a través de notas periodísticas nos enteramos que esta misma familia ya había sido atacada meses atrás, cuando otro comando armado disparó contra la fachada de esa misma vivienda. Si ya había un antecedente... ¿se pudo haber hecho algo más para evitar la masacre?

Llamó mi atención, sobre todo, que algunas versiones de testigos señalaran que en ese mismo lugar, a unos cuantos metros, había (hay) una cámara relacionada o conectada con el sistema de videovigilancia del C4 en Fresnillo; y que supuestamente—según las mismas versiones—la camioneta en que se trasladaban los sicarios, ya tenía varias horas estacionada ahí cerca, y aparentemente a nadie le pareció sospechoso.

Hace que uno se cuestione, por ejemplo, qué tan efectiva es la videovigilancia actualmente en las ciudades donde se encuentra instalada; qué tan eficientes y eficaces son quienes están detrás de las cámaras, observando lo que pasa en esos lugares; qué tan oportuna será su intervención en esta clase de hechos, o en las famosas persecuciones de las que, de pronto, la autoridad sólo informa que “se perdieron los sospechosos”, o que “no dejaron rastro”.

Dudas que, por supuesto, llevan a preguntarse también cómo y cuánto están capacitados los elementos que controlan esas cámaras; o si tienen el famoso “olfato policiaco”, como le llamaban los viejos policías a esa cualidad o habilidad para detectar, apenas con el gesto de una persona; si acaso estaba intentando cometer un ilícito. Y por supuesto, si esos mismos elementos además de preparados están bien retribuidos por su trabajo, como para que no tengan la tentación de corromperse por los propios delincuentes, y hacerse “de la vista gorda”.

Es cierto que quizás la videovigilancia no es la panacea para la solución de la delincuencia; es cierto que tal vez falten muchas más cámaras en más lugares, que permitan al menos disuadir a los delincuentes; es verdad que incluso tengamos la necesidad de ampliar y mejorar la tecnología al alcance de la autoridad para hacer más efectiva su labor, y sabemos que todo eso cuesta un dineral.

Pero es también una realidad que los hechos delictivos siguen ocurriendo, sin que aparentemente haya modo de detenerlos, contenerlos, abatirlos. Y que aparentemente seguimos sin tener un plan, una estrategia concreta—más allá de la proximidad social, o la famosa prevención—para terminar con el flagelo que estos grupos delincuenciales representan para nuestra sociedad. ¿Sólo nos queda esperar al siguiente asesinato? Ya basta.



# Puro Veneno

## LO HALLARON

Fuertes hartos fidedignas de adentro de la Fiscalía General de Justicia –a quienes por cierto también les encanta el chismorreo– destilaron, en este frasco de veneno, la noticia-bomba de que ya agarraron al fotógrafo Cosme Rada, presunto acosador sexual quien, hasta ayer, se consideraba prófugo de la ley!

Y según eso, tuvieron que ir a echarle el guante –se supone que con la colaboración entre diversas dependencias judiciales– ni más ni menos que hasta el estado de Oaxaca, donde supuestamente se andaba escondiendo. A decir de esos mismos chismosos, su captura podría darle un “respiro” al fiscal Murillo con los grupos feministas, que lo traen *asoleado* por todos los casos pendientes de violencia contra mujeres. Nomás falta y que lo vayan a soltar...

## HACE FIESTA

Cuentan las malas lenguas en el ayuntamiento de Guadalupe, que el titular municipal del Deporte, un tal Cruz Moreno, sigue haciendo de las suyas cada que puede, y que no se da cuenta el presidente municipal, Julio César Chávez Padilla, porque éste anda más ocupado en otros menesteres y ni atención le pone al deporte.

En otras palabras, que el citado “funcionario” hace siempre sus caprichos, ya sea cambiando a su gusto y preferencia al personal en las instalaciones deportivas del municipio, o cediendo espacios a vendedores y comerciantes (¡incluso a sus propios familiares, dicen!), sin que el alcalde meta las manos... porque está ocupado grabando videos para YouTube. No por nada dicen que cuando el gato no está, los ratones hacen fiesta.

## NO ME AYUDES...

Bien dicen los dichos que a veces calladito uno se ve más bonito, pero parece que no se lo explicaron al alcalde de Zacatecas, Ulises Mejía Haro, pues cuando lo entrevistan los reporteros a menudo *resorte*a con lo primero que se le viene a la mente, aunque no necesariamente sea la respuesta más acertada. Y le volvió a pasar cuando le preguntaron de la inseguridad. Palabras más, palabras menos, ayer el *guardián* de la “Joya de la Corona” dijo, sobre la percepción de inseguridad que hay en esta capital, que *no’mbre*, que no nomás es aquí, sino que es aquí y en Guadalupe y en *toooda* la zona conurbada donde se siente y se vive esa inseguridad. ¡Ah, bueno, menos mal! Como que quiso aplicar la de “mal de muchos, consuelo de...”. Entre sus ocurrencias, y los videos de J.C. Chávez Padilla, la percepción en la metrópoli es de terror:

## IMPRUDENTE

Medio mundo vio cómo en las redes sociales se volvió viral el *tuitazo* de la hoy ex-piloto de Interjet, Ximena García, suspendida de volar por una “ligereza” cometida en el ciberespacio; y cómo medio mundo la condenó por ser casi “terrorista” y una “amenaza para el país”. *Haiga sido como haiga sido*, el chiste es que fue una imprudencia.

Y por eso, precisamente, muchos se preguntan si no se la aplicarán igual al *panista* alcalde de Tlaltenango, Miguel Ángel Varela, quien en sus redes presume que puede manejar en carretera al mismo tiempo que saca fotos y videos de sus gustos musicales (oyendo a “Tiro de Gracia”) que, según chismosos, son un tanto violentos. A lo mejor a él no lo tachan de “terrorista”, ni lo hagan “Lord Rapero”, pero eso sí, ¡qué imprudente! Que le den un jalón de orejas.

## Del Serpentario

Hay funcionarios que hacen de su ignorancia una diversión

Desde hace tiempo, los narcos decidieron cobrar una "cuota" por cada mercancía que sale del patio de la aduana y si no pagan, se la roban, así de simple

# Guacachicol

Es el colmo, estimados amigos, en este país de "abrazos, no balazos" los narcos ahora están haciendo huachicol con el AGUACATE. O sea, sumado a la cantidad de insu- mos que se roban en Michoacán, los narcos están trafican- do con el aguacate: aparte del alcohol adulterado (el original huachicol) y las gasolin- as robadas, a las que también se les llama huachicol, ahora tenemos el "guacamotehuachicol". ¡Sólo en México!

A diario los cárteles les roban a los productores de aguacate camiones enteros, y luego van y los "venden" en los mercados de abastos, seguramente con negocios cómplices o amenazados. ¡Y no hay quien les ponga el alto!

La merma para los productores es de cerca de CINCO millones de pesos diarios. La novedad es que el "piso" ahora lo cobran en especie y como Michoacán es ya tierra sin ley, nadie puede protestar porque lo matan y no hay quien sea llamado a cuentas. La "autoridad", por lo menos en Michoacán, ha sido borrada por los cárteles, que se han convertido en la autoridad fáctica. Ahí el Gobierno no gobierna en ninguno de los tres niveles: gobiernan los narcos que están metidos en todo.

Y mientras esto sucede en Michoacán, en Tamaulipas los cárteles se están peleando el CONTROL DE LAS ADUANAS en la frontera con Estados Unidos. La que más fieramente está en disputa es la de Nuevo Laredo, una de las que

reportan el mayor tráfico de importaciones. Esto no es poca cosa, pues se supone que las aduanas las controla el Gobierno federal, concretamente el SAT. Pues eso era antes, ahora están bajo el control de "los malos": adicionalmente a los impuestos que pagan las importaciones, ellos les imponen una tasa fija.

Desde hace tiempo, los narcos decidieron cobrar una "cuota" por cada mercancía que sale del patio de la aduana y si no pagan, se la roban, así de simple. De hecho, está el sistema tan bien organizado ya, que las agencias aduanales le reportan al cliente que se tiene que hacer este pago y lo incluyen en el costo de la importación. ¡Así de institucionalizado está ya!

Esto no es novedad para nuestro Gobierno. Desde que tomaron el poder los de la 4T están enterados, el problema es que con eso de que "no hay que reprimir" y "fuchi, guácala, que no se enteren sus mamacitas", han dejado correr el problema y éste ha respondido a la patente y galopante impunidad, agravándose día con día.

Se dice mucho en la frontera que ALGUNOS (no decimos que todos) malos elementos del Ejército han sido cooptados por los "malos", de tal manera que han sido convencidos (o intimidados) y se hacen de la vista gorda ante la extorsión abierta del narco. Dicese que al salir de Nuevo Laredo, a un par de cientos de metros de la aduana y de los militares, hay

un retén de los "malitos" en el que se tienen que "reportar" con billete quienes transportan mercancía. Obvio es que los soldados saben que está pasando, pero han decidido no hacer nada.

La situación, pues, está más allá de grave. En lo que va del año han subido adicionalmente los homicidios, o sea que la paz social bajo la 4T va montada en tobogán directo al infierno. ¡Y nadie detiene esto, ni siquiera parecen intentar ponerle freno a esta USURPACIÓN de las funciones gubernamentales por parte de los cárteles del narco ni en Tamaulipas ni en Michoacán, ni otras zonas de México!

Obviamente, la ciudadanía se encuentra desconcertada y se pregunta qué es lo que tiene que pasar para que el Gobierno actúe. Es decir, que CUMPLA con una de sus principales responsabilidades, que es la de respetar y hacer respetar las leyes, primeramente, pero también mantener la paz y el orden social en todo el territorio.

Si acaso existe un plan anticrimen, a los mexicanos nos encantaría conocerlo. Ya sea de parte del Comandante de la Guardia, del Secretario de Seguridad, o incluso del Presidente mismo. Esto sólo para SABER si acaso alguien en el Gobierno tiene la más mínima idea de cómo acabar de tajo con la criminalidad que amenaza no sólo la buena marcha del País, sino su misma supervivencia como Estado viable y no fallido.

Rey: Estoy emocionado hasta las lágrimas, Duque. Y al día siguiente, en primera plana de todos los diarios, una reseña de mi triunfal marcha. ¡Eso es comunicar poder! ¡Ese soy yo!



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

Felipe  
Andrade Haro

## EL REY SE COMUNICA (3 y Último)

Había una vez un Rey medio torpe, pero en el fondo (muy en el fondo) sentía que era buena onda. Ésta es una de tantas historias.

PRIMER ACTO (El Rey sufre un ataque al ver el periódico)

ESCENA VI

—Duque de Tarabilla: ¡Majestad! ¡Jefecito! ¡Reaccione! ¡Guardias, traed rápido al médico real!

—Guardia 1: ¡Anciraaaa! Que te traigas al veterinario porque al parazon le dio un ataque.

—Rey: (Levantándose inmediatamente del suelo) ¿Qué dijiste, hijo de Batres?

—Guardia 1: Ya conocemos lo mamita que es, ya ve cómo se levantó rápido?

—Rey: Duque llévate a ese desgraciado y 15 días de calabozo a pan y agua.

—Duque de Tarabilla: Ni modo Vidales, al tanque por baboso.

(Sale el Duque con el Guardia).

—Duque de Tarabilla: ¿Quedó todo grabado, Ancira? Ya sabes, súbelo mañana temprano al face. Y toma 10 ducados por tus servicios. Pongo a nombre de los Anonymous del reino. "Somos Legion, grandísimo cabrón". Juar, juar, juar.

—Duque de Tarabilla: ¿Qué le pasó, jefito? ¿Por qué ese desgrayo?

—Rey: Esta nota: "Los miembros del parlamento señalaron que no asistirán al informe del rey, pues no existen condiciones para ello. Solamente acordaron formar una comisión que recibirá el documento en el que se detalla el estado que guardan las finanzas públicas, el que se comprometieron a analizar detenidamente".

—Duque de Tarabilla: ¡Ay, jefecito! ¿Qué no fue eso lo que acordamos con el Marqués de Planchillo? ¿Que no hubiera informe para no recibir a nadie en estado por el Emperador, hasta que se comprometa a mandar más lana para salir de tanta bronca que tiene?

—Rey: ¿A poco era en serio? ¿Qué no es mi día? ¿El día en que la prole me hace caravanas y me aplaude a rabiar por mis logros?

—Duque de Tarabilla: No manche jefecito, esos días quedaron en el pasado. Ahora es tiempo de hacer política de la butena. Yo sé que a usted la política no le gusta para nada, pero es necesario. ¿Ya leyó El Príncipe?

—Rey: Sí, cuando era niño hasta lo "colorié" bien bonito.

—Duque de Tarabilla: ¡Uta está rebruto! Ándele, pues así por el estilo le estamos haciendo. Usted sólo tiene que atender a sus sabios asesores, que para eso les pagamos bien.

—Rey: Entonces nada más voy y dejo el documento.

—Duque de Tarabilla: No, patrón. Yo voy y lo dejo en su nombre. Y usted aquí en el palacio se echa un rollo para puro

cuate, pura gente de alcurnia y todos los godínez que quepan para hacer bulto. Ya le preparamos un "performance" para que vean todas las majestuosas obras que se han hecho en beneficio de la prole.

—Rey: ¿No digo nada de las vaquillas que compré para el rancho?

—Duque de Tarabilla: ¡Por supuesto que no! Eso es secreto de estado. Usted sólo lea lo que le preparamos y luego habrá una especie de obra de teatro, donde actores personificarán sus obras: tapanán baches, construirán caminos, entregarán lonches y todo eso que hizo en el año.

—Rey: ¡Uy, va a estar bien bonito! No como el informe pedorro del Emperador. Le va a dar mucha muina saber que yo soy más inteligente.

—Duque de Tarabilla: Luego de su informe, habrá bocadillos y un brindis.

—Rey: Que a la prole le sirvan gordas en el patio, no hay que abusar del presupuesto limitado que tenemos.

—Duque de Tarabilla: Y por la noche usted, oh altísimo señor de estas benditas y nobles tierras, encabezará la procesión de nuestra patrona, la Señora de las Obras Pías. Llevará el estandarte oficial con su uniforme de guardia suizo traído de Francia. ¡Se va a ver súper elegante y distinguido!

—Rey: Estoy emocionado hasta las lágrimas, Duque. Y al día siguiente, en primera plana de todos los diarios, una reseña de mi triunfal marcha. ¡Eso es comunicar poder! ¡Ese soy yo! ¡Lo mejor de este reino global! No me merecen, Duque, no me merecen. (Fin).

**¡YO SOY QUIEN SOY,  
Y NO ME PAREZCO A  
NAIDEN!**

# LA ENREDADERA

**SIGUE EL PLEITO EN MORENA.** La disputa al interior de la fracción de Morena es más que evidente: se han hecho tres grupos de quienes aspiran a presidir la PPF. **MÓNICA BORRERO** sigue con el apoyo de su coordinador **CHUY PADILLA** que a como dé lugar la quiere imponer. Contrario a **BORRERO** y **PADILLA**, donde está la mayoría se ubica a **ARMANDO PERALES** y **OMAR CARRERA**, quienes se oponen a que la posición se le otorgue a **MÓNICA**. Por lo pronto **ZAMARRIPA** ya les madrugó y presentó a la CRICP su documento de aspiración firmado por 14 diputados.

**TELLO SIGUE A LA CARRERA.** El gobernador **ALEJANDRO TELLO** también andará hoy de carreras: el lunes estuvo en Mazapil atendiendo a los transportistas y a los afectados por el conflicto con la mina Peñasquito. Ayer se fue a CDMX a reunirse con la secretaria de Gobernación y los directivos de **NEWMONT GOLDCORP** y hoy estará en San Luis Potosí acompañando a su amigo, homólogo, vecino y compañero de partido, **JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ**, que rinde su cuarto Informe de Gobierno ante la sociedad potosina. Así que **TELLO** sigue como correccaminos.

**CAMBIOS HASTA OCTUBRE.** Será hasta finales de octubre cuando el gobernador **ALEJANDRO TELLO** haga ajustes a su gabinete. Después de la glosa de su gobierno ante los diputados locales, el mandatario dispondrá, según los resultados y, obvio, los compromisos políticos que tenga, de quienes, como en el juego de la silla, los que en la otra bailaron, en ésta se van a sentar.

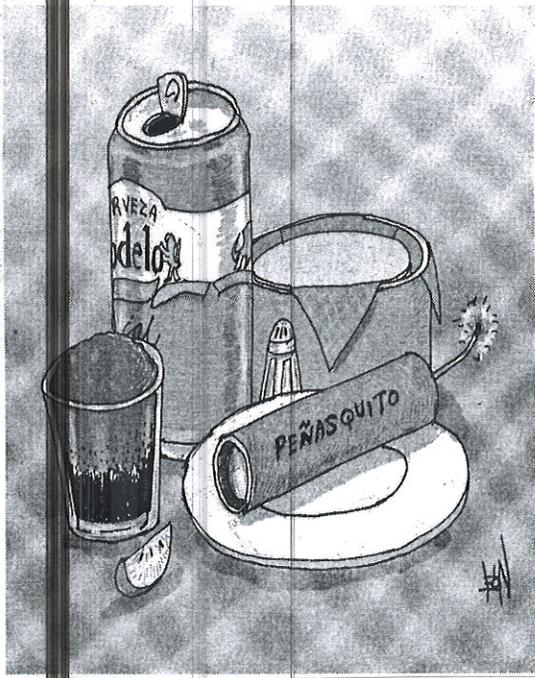
**JORGE ÁLVAREZ, COMO DOMINGO CORRALES.** El casi seguro candidato a gobernador de Movimiento Ciudadano, **JORGE ÁLVAREZ MAYNEZ**, anduvo cuidando sus propiedades. Visitó Luis Moya, municipio que gobierna su partido, y sostuvo un conclave con su diputado **EDGAR VIRAMONTES** y su líder estatal **FELIPE ÁLVAREZ CALDERÓN**. **JORGE** prepara sus huestes para la elección del 2021.

**A PEDROZA, CUANDO NO LLUEVE LE LLOVIZNA.** El secretario de Obras Públicas anda con el pie izquierdo. Este año no tuvo la suficiente lana para el mantenimiento de las carreteras estatales. Y lo poco que había hecho, las aguas ya se lo llevaron. Los caminos están para llorar, de tanto hoyo, la gente cree que anda en Irak. Ojalá, **PEDROZA** ya ponga a jalar a su gente y no se la coma solo.

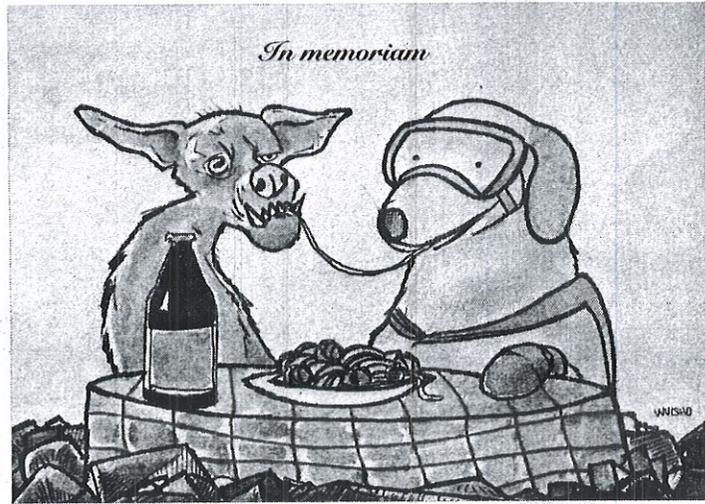
**INTERPONEN DEMANDA DE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.** La demanda de acción de inconstitucionalidad con relación al matrimonio igualitario, promovida por 11 diputados integrantes de la LXIII Legislatura del Estado, ya fue interpuesta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, punto que el resto de los legisladores locales no quisieron aprobar, tras una álgida sesión que estuvo precedida por encontronazos entre grupos conservadores y liberales de la sociedad. Estos 11 diputados, que son los que se las dan de más *open mind*, consideraron que las peticiones de los colectivos LGBTTIQA son legítimas, así que buscarán que lo que no se aprobó en casa, lo exhiba la SCJN y les den cachetada con guante blanco a los puritanos del Congreso. Los que respaldan esta demanda son **MÓNICA BORRERO, JUAN MENDOZA, EDELMIRA HERNÁNDEZ, JAVIER CALZADA, GABRIELA PINEDO, NAVIDAD RAYAS, HÉCTOR MENCHACA, JESÚS PADILLA, ALMA DÁVILA, ROXANA MUÑOZ Y OMAR CARRERA**, a quienes, seguramente, próximamente los veremos festejando de invitados en alguna boda igualitaria.

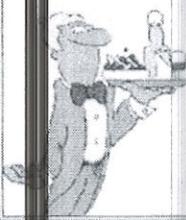


BOTANA DEL DÍA // POR LEÓN



19S // POR WUISHO





# Desayunando con...

Fotos: Merari Martínez Castro



*Los licenciados Miguel Ángel Luján y Jairo Mendoza Luévano, se reunieron para desayunar en el restaurante Acrópolis.*



*Marco García Cid y Luz María Cid Murillo, desayunaron en el restaurante Sanborns.*



*Arturo Torres y Diana Huizar Amaro, turistas de California, desayunaron en el restaurante El San Patrizio Caffé.*

*Si las Fotos Hablaran Dirían que...*



# Justificación /yo



# Estudioso de la teoría /yo

